



# MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
Correo electrónico rrhmunihn@yahoo.com



## CIRCULAR

**PARA : SEÑORES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y JEFES DE DEPARTAMENTOS .**

FUNDAMENTADO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO No.56 Y No. 57 DE LA LEY ORGANICA DEL "TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS", SE LES RECUERDA QUE TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS PERMANENTES O EVENTUALES, ESTAN OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACION ANUAL DE BIENES, EN LAS FECHAS SIGUIENTES:

1. PARA LOS NUEVOS INGRESOS, ANTES DEL 8 DE MARZO/2024.
2. PARA LOS QUE LA ACTUALIZARAN, ANTES DEL 30 DE ABRIL/2024.

EL NO CUMPLIR CON LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LES OCASIONARA LA IMPOSICION DEL PAGO DE UNA MULTA.

ASIMISMO SE LES SOLICITA, QUE ENTREGUEN UNA COPIA DE LA DECLARACION EN ESTE DEPARTAMENTO PARA ANEXARLA A SU EXPEDIENTES PERSONAL.

**PDA. SE ADJUNTA A ESTA CIRCULAR LA CONSTANCIA DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS QUE DEBEN REALIZAR ESTA DECLARACION.**

LA CEIBA, 12 DE ENERO DEL 2024.

Licdo. ROBERTO ALEJANDRO PADILLA COLEMAN

**GERENTE DE RECURSOS HUMANOS**

Copia: Archivo



# MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
Correo electrónico rrhmunihn@yahoo.com



## CIRCULAR

### PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES:

CON EL PROPOSITO DE COLABORAR CON LOS CONTRIBUYENTES QUE REQUIEREN DE UN PARQUEO FRENTE AL EDIFIO MUNICIPAL, PARA REALIZAR SUS RESPECTIVOS TRAMITES DE SOLICITUDES Y PAGOS MUNICIPALES; SOLICITAMOS A TODOS NUESTROS EMPLEADOS QUE TIENEN VEHICULOS, NO PARQUEARSE EN ESTE ESPACIO, LOS CUALES YA ESTAN DEBIDAMENTE ROTULADOS.

POR UNA ATENCION MAS EFICIENTE A NUESTROS CONTRIBUYENTES, LES PEDIMOS A TODOS EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO ANTES SOLICITADO.

Nota: A partir de Lunes 22 de Enero, se comenzara a instalar inmovilizadores (CHACHAS) en vehículos estacionados en la zona antes mencionada, sin medida alguna.

LA CEIBA, 19 DE ENERO DEL 2024

**LICDO. ROBERTO ALEJANDRO PADILLA COLEMAN**  
**GERENTE GENERAL RECURSOS HUMANOS**



Copia: Archivo